

Estados Financieros Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

| | Páginas |
|-----------------------------------------|---------|
| Informe de los Auditores Independientes | 1 |
| Estados financieros | |
| Estados de situación financiera | 3 |
| Estado de resultados por naturaleza | 5 |
| Estado de resultados integral | 6 |
| Estados de cambios en el patrimonio | 7 |
| Estados de flujos de efectivo - Directo | 8 |
| Notas a los estados financieros | 9 |

Abreviaturas utilizadas

M\$: Miles de pesos Chilenos USD : Dólar Estadounidense U.F. : Unidad de fomento

I.P.C. : Índice de precios al consumidor

INDICE

Página

| 1. | Presentación y Actividades Corporativas | 9 |
|-----|------------------------------------------------------------------|----|
| | 1.1 Objeto de la empresa | |
| 2. | Bases de Presentación de los Estados Financieros | 11 |
| | 2.1 Principios contables | |
| | 2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | |
| | 2.3 Cambios contables | |
| 3. | Criterios Contables Aplicados | |
| | 3.1 Período contable | |
| | 3.2 Moneda Funcional | |
| | 3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros | |
| | 3.4 Efectivo y Efectivo equivalente | |
| | 3.5 Propiedad, planta y equipos | |
| | 3.6 Intangibles | |
| | 3.7 Deterioro de los activos | |
| | 3.8 Activos Financieros | |
| | 3.9 Pasivos Financieros | |
| | 3.10 Provisiones | |
| | 3.11 Beneficios a los Empleados | |
| | 3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos | |
| | 3.13 Ingresos Ordinarios y Costos de explotación | |
| | 3.14 Otros Activos no Financieros, Corrientes y No Corrientes | |
| | 3.15 Moneda extranjera | |
| | 3.16 Resultados por unidades de reajustes | |
| | 3.17 Estado de flujos de efectivo | |
| | 3.18 Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes | |
| | 3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes | |
| 4. | Efectivo y Equivalentes al Efectivo | |
| 5. | Otros Activos No Financieros | |
| 6. | Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | |
| 7. | Saldos y transacciones con partes relacionadas | |
| | 7.1 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas | |
| | 7.2 Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas | |
| | 7.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultado | |
| | 7.4 Información sobre Directorio y personal clave de la gerencia | |
| 8. | Activos Intangibles Distintos de Plusvalía | |
| 9. | Propiedades, Plantas y Equipos | 40 |
| 10. | Impuestos Diferidos | |
| 11. | Impuestos a las Ganancias | 43 |
| 12. | Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por pagar | |
| 13. | Provisiones por Beneficios al Personal | 45 |
| 14. | Gestión de Riesgo | |
| 15. | Otros Pasivos no Financieros | |

INDICE

| | | Página |
|-----|-------------------------------------------------|--------|
| 16. | Contingencias y restricciones | 51 |
| | 16.1 Juicios en que está involucrada la Empresa | |
| | 16.2 Compromisos y garantías | 58 |
| 17. | Patrimonio | |
| | 17.1 Capital social | 60 |
| | 17.2 Retiro de Utilidades | 60 |
| | 17.3 Gestión de Capital | |
| 18. | Ingresos y Gastos | 61 |
| | 18.1 Ingresos Ordinarios | |
| | 18.2 Otros Ingresos, por Naturaleza | 61 |
| | 18.3 Gastos por beneficio a los empleados | |
| | 18.4 Otros Gastos, por Naturaleza | |
| 19. | Hechos Posteriores | 64 |
| 20. | Medio ambiente | 64 |
| 21 | Hachos relevantes | 67 |



Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia Santiago, Chile. T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl www.bakertillychile.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Señores Directores de **Empresa Portuaria San Antonio**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Empresa Portuaria San Antonio**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia Santiago, Chile. T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl www.bakertillychile.cl

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

Página 2 de 2

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Empresa Portuaria San Antonio** al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2013.

MARCOS GUERRA GODOY

San Antonio, 12 de Febrero de 2014

BAKER TILLY CHILE

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. (En miles de pesos chilenos)



| Activos | Nota | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 7.410.182 | 8.728.151 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 5 | 153.020 | 740.077 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6 | 6.233.232 | 12.815.930 |
| Activos por impuestos corrientes | | 183.445 | - |
| Activos corrientes totales | | 13.979.879 | 22.284.158 |
| Activos no Corrientes | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 5 | 10.217.939 | 8.857.475 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 8 | 18.957 | 34.775 |
| Propiedades, planta y equipo | 9 | 168.035.493 | 166.060.737 |
| Activos por impuestos diferidos | 10 | 6.353.683 | 5.877.208 |
| Activos no corrientes totales | | 184.626.072 | 180.830.195 |
| Total de activos | | 198.605.951 | 203.114.353 |

Estados de Situación Financiera Clasificados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. (En miles de pesos chilenos)



| Patrimonio y pasivos | Nota | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-----------------------------------------------------------|------|-------------------|-------------------|
| Pasivos Corrientes | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 12 | 537.062 | 498.578 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 13 | 233.068 | 224.060 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 11 | 1.922.727 | 9.098.504 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 15 | 5.810.827 | 5.792.365 |
| Pasivos corrientes totales | | 8.503.684 | 15.613.507 |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | | 18.718 | 18.340 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 15 | 32.195.081 | 34.150.109 |
| Pasivos no corrientes totales | | 32.213.799 | 34.168.449 |
| | | | |
| Total pasivos | | 40.717.483 | 49.781.956 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 17 | 103.235.302 | 103.235.302 |
| Otras reservas | 17 | (2.517.935) | (2.517.935) |
| Ganancias acumuladas | 17 | 57.171.101 | 52.615.030 |
| Patrimonio total | | 157.888.468 | 153.332.397 |
| | | | |
| Total de patrimonio y pasivos | | 198.605.951 | 203.114.353 |

Estados de Resultados por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012. (En miles de pesos chilenos)



| Estado de resultados | Nota | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|------------------------------------------|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 18.1 | 25.237.913 | 22.838.365 |
| Otros ingresos, por naturaleza | 18.2 | 134.895 | 11.549.848 |
| Materias primas y consumibles utilizados | | (27.464) | (19.033) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 18.3 | (1.560.702) | (1.590.841) |
| Gastos por depreciación y amortización | 8-9 | (2.875.347) | (3.041.841) |
| Otros gastos, por naturaleza | 18.4 | (6.252.568) | (3.683.500) |
| Ingresos financieros | | 524.012 | 994.755 |
| Diferencias de cambio | | 508.477 | (586.811) |
| Resultados por unidades de reajuste | | (6.606) | (116.071) |
| Ganancia antes de impuestos | | 15.682.610 | 26.344.871 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | 11 | (7.126.539) | (14.153.313) |
| Ganancia | | 8.556.071 | 12.191.558 |

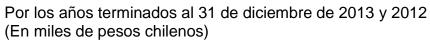
Estados Integral de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



| Estado de resultados integral | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Ganancia | 8.556.071 | 12.191.558 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | - | - |
| Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral | | |
| Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral | _ | - |
| Otro resultado integral | - | |
| Resultado integral total | 8.556.071 | 12.191.558 |

Estados de Cambios en el Patrimonio





| | Capital emitido M\$ | Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio total M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|
| | | | | |
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013 | 103.235.302 | (2.517.935) | 52.615.030 | 153.332.397 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | _ | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de | | | | |
| errores | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Re-expresado | 103.235.302 | (2.517.935) | 52.615.030 | 153.332.397 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 8.556.071 | 8.556.071 |
| Resultado integral | - | - | 8.556.071 | 8.556.071 |
| Dividendos (retiros de utilidades) | - | - | (4.000.000) | (4.000.000) |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 4.556.071 | 4.556.071 |
| | | | | |
| Saldo Final Período Actual 31/12/2013 | 103.235.302 | (2.517.935) | 57.171.101 | 157.888.468 |

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio total M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|
| | | | | |
| Saldo Inicial Período Actual 01/01/2012 | 103.235.302 | (2.517.935) | 47.242.472 | 147.959.839 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | _ | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de | | | | |
| errores | - | - | - | - |
| Saldo Inicial Re-expresado | 103.235.302 | (2.517.935) | 47.242.472 | 147.959.839 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado Integral | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | 12.191.558 | 12.191.558 |
| Resultado integral | - | - | 12.191.558 | 12.191.558 |
| Otros incrementos en el Patrimonio neto | - | - | - | - |
| Dividendos (retiros de utilidades) | - | - | (6.819.000) | (6.819.000) |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | 5.372.558 | 5.372.558 |
| | | | | |
| Saldo Final Período Anterior 31/12/2012 | 103.235.302 | (2.517.935) | 52.615.030 | 153.332.397 |



Estados de Flujos de Efectivo - Directo Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)

| Estado de flujos de efectivo | Nota | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de | NOLA | ΙνΙΦ | IVIĢ |
| operación | | | |
| Clase de cobros por actividades de operación: | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 33.240.431 | 22.924.650 |
| Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias | | 45.042 | 10.040.040 |
| | | 15.913 | 10.942.219 |
| Clases de pagos: | | (4 400 700) | (0.000,000) |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (4.422.732) | (8.333.032) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (1.418.603) | (1.526.809) |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | (14.694.682) | (16.810.182) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | (4.467.176) | (3.574.495) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades | | 8.253.151 | 3.622.351 |
| de operación | | 0.203.101 | 3.022.331 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Compra de propiedades, planta y equipo | | (6.128.202) | (3.204.468) |
| Intereses recibidos | | 556.451 | 1.096.291 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades | | | |
| de inversión | | (5.571.751) | (2.108.177) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Dividendos (retiros) pagados | | (4.000.000) | (6.819.000) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades | | | , |
| de financiación | | (4.000.000) | (6.819.000) |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, | | | |
| antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | | (1.318.600) | (5.304.826) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | 631 | 87 |
| Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo | | (1.317.969) | (5.304.739) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 4 | 8.728.151 | 14.032.890 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 4 | 7.410.182 | 8.728.151 |

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Alan Macowan 0245, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A., y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de entidades informantes con el N° 231 de fecha 14 de septiembre de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| | Diciembre 2013 | | |
|---------------------------------------|----------------|--------|--|
| Accionistas | N° Accs. | % | |
| SSA Holding Internacional Chile Ltda. | 824 | 50,00 | |
| SAAM Puertos S.A. | 824 | 50,00 | |
| Total | 1.648 | 100,00 | |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS, continuación

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 75 de fecha 9 de mayo de 2010 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| | Diciembre 2013 | | |
|-----------------------------------|----------------|--------|--|
| Accionistas | N° Accs. | % | |
| Marítima Valparaíso-Chile S.A. | 490 | 49,00 | |
| Graneles de Chile S.A. | 400 | 40,00 | |
| Pedro Pablo Santa María Torrealba | 110 | 11,00 | |
| Total | 1.000 | 100,00 | |

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., inscrito en el Registro de entidades informantes con el N° 251 de fecha 8 de noviembre de 2011 y cuya composición accionaria es la siguiente:

| | Diciembre 2013 | | |
|------------------------|----------------|--------|--|
| Accionistas | N° Accs. | % | |
| Puerto de Lirquén S.A. | 99.995.000 | 99,99 | |
| Portuaria Lirquén S.A. | 5.000 | 0,01 | |
| Total | 100.000.000 | 100,00 | |

1.1 OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada "Presentación de Estados Financieros". En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de Diciembre de 2013, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de doce meses terminado al 31 de Diciembre de 2012, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2013.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de Junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Continuación

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de Diciembre de 2013 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión celebrada el 28 de febrero 2014.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2013, en relación al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2012, que se presentan para efectos comparativos.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

Estados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre

de 2012.

Estados de Resultados: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

2013 y 2012.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

2013 y 2012.

Estados de Flujos de Efectivos: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de

2013 y 2012.

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedad, planta y equipos forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por tasadores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.5 Propiedad, planta y equipos, Continuación

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

| VIDAS ÚTILES | INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES) | | | |
|----------------------------------------|--------------------------------------|--------|------------|--------|
| VIDAS UTILES | 31/12/2013 | | 31/12/2012 | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| Edificios | 10 | 682 | 22 | 694 |
| Planta y equipo | 12 | 272 | 24 | 284 |
| Equipamiento de TI | 12 | 29 | 10 | 41 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias | 2 | 1.032 | 2 | 1.044 |
| Vehículos de motor | 21 | 59 | 33 | 56 |
| Otras propiedades | 4 | 682 | 5 | 694 |

3.6 Intangibles

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles serán revisadas al menos anualmente.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.6 Intangibles, Continuación

| VIDAS ÚTILES | INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES) | | | |
|------------------------|--------------------------------------|--------|------------|--------|
| VIDAS UTILES | 31/12/2013 | | 31/12/2012 | |
| | Mínimo | Máximo | Mínimo | Máximo |
| Programas informáticos | 8 | 24 | 20 | 36 |

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido a haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.8 Activos financieros

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, es necesario recurrir a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son desreconocidos o deteriorados.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

Los bonos de desempeño del personal y de gestión del Directorio son registrados sobre base devengada.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.14 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (20 años y 30 años).

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión (31-12-2019) los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual al 31-12-2019 de esos bienes. Este derecho se registra al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada basada en las tasas de bonos del Banco Central en UF y los bonos del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes.

También se presentan en este rubro, los desembolsos asociados al proyecto denominado Puerto de Gran Escala, los que formaran parte integrante del rubro propiedad, planta y equipo una vez finalice su etapa de construcción.

3.15 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.15 Moneda extranjera, Continuación

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|----------------------|------------|------------|
| Dólar estadounidense | 524,61 | 479,96 |

3.16 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

| | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|-------------------|------------|------------|
| Unidad de Fomento | 23.309,56 | 22.840,75 |

3.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, Continuación

3.17 Estado de flujos de efectivo, Continuación

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.18 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes

(a) Normas adoptadas con anticipación por la Empresa:

EPSA no han adoptado ni aplicado normas emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) con anticipación.

(b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Empresa no ha adoptado con anticipación:

| | Fecha de aplicación |
|-------------|---------------------|
| Nuevas NIIF | obligatoria |

NIIF 9, Instrumentos Financieros

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Fecha de aplicación Enmiendas NIIFs obligatoria

NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados

Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014

NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros

Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

| | Fecha de aplicación |
|-----------------|---------------------|
| Enmiendas NIIFs | obligatoria |

Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados.

Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de "entidad de inversión", tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Fecha de aplicación Enmiendas NIIFs obligatoria

Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros

Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo. Las modificaciones a NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de "Nivel 2" y "Nivel 3" de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o reversado una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

| | Fecha de aplicación |
|-----------------|---------------------|
| Enmiendas NIIFs | obligatoria |

Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.

Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014

Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF

NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)

NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación

NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada

NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de | |
| consolidación (irrevocabilidad) NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación | Períodos anuales iniciales en |
| NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo | o después del 1 de enero de 2014 |
| NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada | |
| NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración | |

Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Significado de "IFRS vigente" NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Excepción al alcance para negocios conjuntos

NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



3.19 Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas y no Vigentes, continuación

Nuevas Interpretaciones Fecha de aplicación obligatoria

CINIIF 21. Gravámenes

Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno. tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como "un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación". Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un "gobierno" se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014

La Administración de la Empresa estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de EPSA.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo en caja | 685 | 27.391 |
| Saldos en bancos | 53.787 | 25.585 |
| Depósitos a plazo | 7.355.710 | 8.675.175 |
| Totales | 7.410.182 | 8.728.151 |

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del periodo reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|---------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo en \$ | 7.408.794 | 8.726.907 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$ | 1.388 | 1.244 |
| Totales | 7.410.182 | 8.728.151 |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

| CORRIENTES | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Seguros pagados por anticipado | 86.847 | 600.491 |
| Otros gastos pagados por anticipado | 5.072 | 8.395 |
| Costos de concesión | 61.101 | 61.101 |
| Otros activos corrientes | - | 70.090 |
| Totales | 153.020 | 740.077 |

| NO CORRIENTES | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Costo de concesión STI -Panul | 518.970 | 580.071 |
| Aporte de infraestructura STI (1) | 9.096.757 | 7.882.430 |
| Proyecto PGE | 602.212 | 394.974 |
| Totales | 10.217.939 | 8.857.475 |

(1) En el saldo de esta cuenta, se incluye la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.14 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes.

El aumento que experimenta el saldo de la cuenta respecto del año anterior, se debe principalmente al tipo de cambio aplicado y al reconocimiento de un nuevo año en el cálculo del valor actual del valor residual de los bienes construidos por el concesionario.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada período se detalla a continuación:

| VALOR NETO | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores por servicios operacionales | 943.062 | 667.967 |
| Deudores por concesiones portuarias | 2.775.652 | 2.337.882 |
| Cuenta por cobrar concesión Puerto Central S.A. (1) | - | 5.999.500 |
| Documentos por cobrar | 2.192 | 2.192 |
| Deudores varios (2) | 2.512.326 | 3.808.389 |
| Totales | 6.233.232 | 12.815.930 |

- (1) La disminución del saldo se debe a que en el mes de noviembre 2013, Puerto Central S.A. realizó el pago de la segunda cuota del pago estipulado.
- (2) El saldo de los deudores varios incluye el aporte entregado al Concesionario STI, según acuerdo y finiquito en materia de seguros para la reparación o reemplazo de los bienes siniestrados en virtud del terremoto del 27F. El aporte total de EPSA ascendió a la suma de UF 183.483,80.-

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

| VALOR BRUTO | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores por servicios operacionales | 968.738 | 693.662 |
| Deudores por concesiones portuarias | 2.775.652 | 2.337.882 |
| Cuenta por cobrar concesión Puerto Central S.A. | - | 5.999.500 |
| Documentos por cobrar | 4.053 | 4.053 |
| Deudores varios | 2.512.326 | 3.808.389 |
| Totales | 6.260.769 | 12.843.486 |

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes, es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., MSC S.A., Maersk Chile S.A., Compañía Sudamericana de Vapores, Ultramar Agencia Marítima Ltda., entre otras.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Deudores no vencidos | 6.222.710 | 12.803.137 |
| Deudores 31 a 60 días de vencidos | - | 2.270 |
| Deudores 61 a 90 días de vencidos | - | - |
| Deudores sobre 91 días de vencidos | 38.059 | 38.079 |
| Totales | 6.260.769 | 12.843.486 |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, Continuación

A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

| | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Saldo inicial | 27.556 | 27.556 |
| Incremento de la provisión | - | - |
| Castigos | - | - |
| Reversos de provisión | (19) | - |
| Totales | 27.537 | 27.556 |

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

7.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada período informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

7.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada período informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

7.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada período informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

7.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 30 de Septiembre de 2013 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 00606 de fecha 23 de noviembre de 2011 y las cartas N° 265, N° 194, N° 427, N° 117, N° 378, N° 399, N° 126, N° 177, N° 204, N° 238 y N° 353 de fecha 30 de julio de 2010, 11 de mayo de 2011, 30 de agosto de 2011, 16 de abril de 2012, 19 de noviembre de 2012, 28 de noviembre de 2012, 15 de abril de 2013, 23 de mayo de 2013, 13 de junio de 2013, 28 de junio de 2013 y 11 de octubre respectivamente y está representado por las siguientes personas:

| DIRECTORES AL 31 DE DICIEMBRE 2013 | CARGO |
|------------------------------------|----------------|
| Francisco Javier Silva Donoso | Presidente |
| Franco Brzovic González | Vicepresidente |
| Ramón González Labbé | Director |
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | Director |
| Viviano Carrasco Zambrano | Director |

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual. Al 31 de diciembre de 2013 existe una provisión ascendente a M\$41.600.- (M\$58.760 al 31 de diciembre de 2012).

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

A continuación se detallan las retribuciones del directorio por los períodos 2013 y 2012:

| AL 31 DE DICIEMBRE 2013 | CARGO | DIETA M\$ | PARTICIPACIÓN M\$ | TOTAL M\$ |
|--------------------------------|----------------|--------------|----------------------|--------------|
| Francisco Javier Silva Donoso | Presidente | 15.471 | 1.117 | 16.588 |
| Patricio Arrau Pons | Presidente | - | 12.281 | 12.281 |
| Franco Brzovic González | Vicepresidente | 7.736 | 6.698 | 14.434 |
| Ramón González Labbé | Director | 7.736 | 6.698 | 14.434 |
| Harald Beyer Burgos | Director | - | 3.628 | 3.628 |
| Juan Eduardo Coeymans Avaria | Director | 2.564 | - | 2.564 |
| José Pedro Undurraga Izquierdo | Director | - | 3.908 | 3.908 |
| Gustavo Alcalde Lemarie | Director | 642 | - | 642 |
| Franco Parisi Fernández | Director | - | 558 | 558 |
| Gonzalo Sanhueza Dueñas | Director | 3.565 | - | 3.565 |
| Viviano Carrasco Zambrano | Director | 3.886 | - | 3.886 |
| Total | | 41.600 | 34.888 | 76.488 |

| | | DIETA | PARTICIPACIÓN | TOTAL |
|--------------------------------|----------------|--------|---------------|--------|
| AL 31 DE DICIEMBRE 2012 | CARGO | М\$ | M \$ | M\$ |
| Francisco Javier Silva Donoso | Presidente | 15.215 | - | 15.215 |
| Franco Brzovic González | Vicepresidente | 7.608 | - | 7.608 |
| Ramón González Labbé | Director | 7.608 | - | 7.608 |
| José Pedro Undurraga Izquierdo | Director | 5.056 | - | 5.056 |
| Juan Eduardo Coeymans Avaria | Director | 5.087 | - | 5.087 |
| Total | | 40.574 | - | 40.574 |

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los directores.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

| NOMBRE | CARGO |
|--------------------------|---------------------------------|
| Aldo Signorelli Bonomo | Gerente General |
| Jaime Saldías Rojas | Gerente de Finanzas y Servicios |
| Daniel Roth Metcalfe | Gerente de Desarrollo |
| Fernando Gajardo Vásquez | Gerente de Concesiones |
| Pablo Suckel Ayala | Encargado de Unidad Legal |

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 515.943 por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2013, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$64.408. Las remuneraciones recibidas por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012 ascendieron a M\$516.891, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$86.194.-

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y una remuneración bruta ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS, Continuación

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

| | 31/12/2013 Número de Personas | 31/12/2012 Número de Personas |
|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Gerentes y Ejecutivos | 5 | 5 |
| Profesionales y Técnicos | 31 | 30 |
| Trabajadores | 2 | 2 |

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases de Activos Intangibles, Neto | | |
| Programas informáticos, Neto | 18.957 | 34.775 |
| Total Activos Intangibles, Neto | 18.957 | 34.775 |
| Clases de Activos Intangibles, Bruto | | |
| Programas informáticos, Bruto | 75.700 | 75.700 |
| Total Activos Intangibles, Bruto | 75.700 | 75.700 |
| Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles | | |
| Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos | (56.743) | (40.925) |
| Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles. | (56.743) | (40.925) |

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases de Activos Intangibles, Neto | | |
| Activos Intangibles de Vida Finita, Neto | 18.957 | 34.775 |
| Total Clases de Activos Intangibles, Neto | 18.957 | 34.775 |

En los estados financieros de los periodos 2013 y 2012 no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, Continuación

A continuación se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

| | Programas informáticos M\$ | Total M\$ |
|--------------------------|----------------------------------|--------------|
| Saldo inicial 01/01/2013 | 34.775 | 34.775 |
| Adiciones | - | - |
| Amortización | (15.818) | (15.818) |
| Deterioro | - | - |
| Saldo final 31/12/2013 | 18.957 | 18.957 |
| | | |
| Saldo inicial 01/01/2012 | 50.632 | 50.632 |
| Adiciones | - | - |
| Amortización | (15.857) | (15.857) |
| Deterioro | - | - |
| Saldo final 31/12/2012 | 34.775 | 34.775 |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el detalle de los saldos del rubro:

| ACTIVOS | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | IVI D | Ινίφ |
| Construcción en Curso, Neto | 4.156.049 | 4.073.077 |
| Terrenos, Neto | 81.679.853 | 80.029.705 |
| Edificios, Neto | 1.481.659 | 1.534.878 |
| Planta y Equipo, Neto | 465.080 | 582.367 |
| Equipamiento de TI, Neto | 29.569 | 40.851 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto | 79.232.379 | 78.760.636 |
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | 69.650 | 58.892 |
| Vehículos de Motor, Neto | | |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 921.254 | 980.331 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 168.035.493 | 166.060.737 |
| , , , , , , , , , , , , , , , , , , , | | |
| Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | | |
| Construcción en Curso, Bruto | 4.156.049 | 4.073.077 |
| Terrenos, Bruto | 81.679.853 | 80.029.705 |
| Edificios, Bruto | 1.696.465 | 1.696.465 |
| Planta y Equipo, Bruto | 963.520 | 963.520 |
| Equipamiento de TI, Bruto | 131.921 | 131.405 |
| Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto | 90.198.862 | 87.127.826 |
| Vehículos de Motor, Bruto | 88.304 | 79.718 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 1.213.580 | 1.202.679 |
| Total Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto | 180.128.554 | 175.304.395 |
| Total Clases de Fropiedades, Flanta y Equipo, Bruto | 100.120.334 | 173.304.333 |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo | | |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcción en Curso | _ | _ |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios, Bruto | (214.806) | (161.587) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo | (498.440) | (381.153) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI | (102.352) | (90.554) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y | , | , |
| Const. Portuarias | (10.966.483) | (8.367.190) |
| Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor | (18.654) | (20.826) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | (292.326) | (222.348) |
| Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, | | |
| Planta y Equipo | (12.093.061) | (9.243.658) |

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Continuación

El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2013

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y equipo (neto) M\$ | Equipamiento de TI (neto) M\$ | Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipo M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------|
| Saldo Inicial, Neto | 4.073.077 | 80.029.705 | 1.534.878 | 582.367 | 40.851 | 78.760.636 | 58.892 | 980.331 | 166.060.737 |
| Adiciones | 3.834.761 | 1.650.148 | - | - | 516 | 3.071.121 | 25.771 | 10.900 | 8.593.217 |
| Ventas | - | ı | - | - | | ı | ı | - | - |
| Retiros (Castigo) | - | = | = | = | - | (43) | (7.100) | - | (7.143) |
| Gastos por Depreciación | - | - | (53.219) | (117.287) | (11.798) | (2.599.335) | (7.913) | (69.977) | (2.859.529) |
| Gastos por Deterioro | - | = | - | = | - | | - | - | - |
| Otros Incrementos (Decrementos) | (3.751.789) | - | - | - | - | - | - | - | (3.751.789) |
| Saldo Final, Neto | 4.156.049 | 81.679.853 | 1.481.659 | 465.080 | 29.569 | 79.232.379 | 69.650 | 921.254 | 168.035.493 |

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012

| | Construcción en curso M\$ | Terrenos M\$ | Edificios (neto) M\$ | Planta y equipo (neto) M\$ | Equipamiento de TI (neto) M\$ | Obras de Infraest. y Const. Portuarias (neto) M\$ | Vehículos de motor (neto) M\$ | Otras propiedades, planta y equipo M\$ | Total M\$ |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------|
| Saldo Inicial, Neto | 558.140 | 80.029.705 | 1.588.097 | 699.654 | 54.856 | 81.498.497 | 26.237 | 1.042.842 | 165.498.028 |
| Adiciones | 3.815.042 | - | - | ı | - | 27.363 | 37.386 | 9.007 | 3.888.798 |
| Ventas | - | - | - | ı | - | ı | ı | - | - |
| Retiros (Castigo) | - | - | = | = | | | - | = | - |
| Gastos por Depreciación | - | - | (53.219) | (117.287) | (14.005) | (2.765.224) | (4.731) | (71.518) | (3.025.984) |
| Gastos por Deterioro | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros Incrementos (Decrementos) | (300.105) | = | - | = | - | - | = | - | (300.105) |
| Saldo Final, Neto | 4.073.077 | 80.029.705 | 1.534.878 | 582.367 | 40.851 | 78.760.636 | 58.892 | 980.331 | 166.060.737 |

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



10. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los períodos que se informan, se detallan a continuación:

| | Activos por | Impuestos | Pasivos po | Pasivos por Impuestos | | |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|--|--|
| Diferencia temporal | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ | | |
| Deudores incobrables | 16.523 | 16.534 | - | - | | |
| Provisión bonos | 79.044 | 94.638 | - | - | | |
| Provisión vacaciones | 60.797 | 39.798 | - | - | | |
| Ingresos diferidos de concesión | 17.217.180 | 19.118.793 | - | - | | |
| Activo fijo | - | - | (10.800.129) | (13.125.230) | | |
| Otros eventos | 128.311 | 117.378 | - | - | | |
| Gastos diferidos concesión | - | - | (348.043) | (384.703) | | |
| Subtotal | 17.501.855 | 19.387.141 | (11.148.172) | (13.509.933) | | |
| Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos | | | | | | |
| Activo fijo | (10.800.129) | (13.125.230) | 10.800.129 | 13.125.230 | | |
| Gastos diferidos concesión | (348.043) | (384.703) | 348.043 | 384.703 | | |
| | | | | | | |
| Total Neto | 6.353.683 | 5.877.208 | - | - | | |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2013 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$ 12.668.168 y M\$ 23.661.276 al 31 de diciembre de 2012.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pagos provisionales mensuales | 5.680.288 | 5.124.828 |
| Crédito gastos de capacitación | - | 5.500 |
| Impuesto a la renta de primera categoría | (2.535.748) | (4.764.321) |
| Impuesto renta D.L. 2398 | (5.067.267) | (9.464.511) |
| Activo (pasivo) neto | (1.922.727) | (9.098.504) |

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

| | 01/01/2013 31/12/2013 | | 01/01/2012 31/12/2012 | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------|--------------------------|--------|
| | М\$ | % | M \$ | % |
| Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal) | (9.409.566) | 60.0 | (15.806.923) | 60,0 |
| do impussio per tasa regary | (0.100.000) | 00,0 | (10.000.020) | 00,0 |
| Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio | 3.871.435 | (24,7) | 3.353.166 | (12,7) |
| Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes | (1.588.408) | 10,1 | (1.699.556) | 6,4 |
| | | | | |
| Gasto contable y tasa efectiva de impuesto a las ganancias | (7.126.539) | 45,4 | (14.153.313) | 53,7 |

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

| | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Resultado por impuestos corriente | (7.603.015) | (14.228.832) |
| Resultados por impuestos diferidos | 476.476 | 75.519 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | (7.126.539) | (14.153.313) |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada período se detalla a continuación:

| | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|------------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores de operación (1) | 176.195 | 142.405 |
| Personal | 63.940 | 12.800 |
| Otras cuentas por pagar (2) | 296.927 | 343.373 |
| Totales | 537.062 | 498.578 |

- (1) Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Inter Con Security Systems Chile S.A., Central de Restaurantes Aramark Multiservicios Ltda., Ingenieros Consultores Asociados S.A., Libra Ingenieros Consultores Ltda., entre otros.
- (2) Corresponde al pago provisional mensual calculado sobre los ingresos de operación del mes de diciembre que será declarado y pagado durante el mes de enero 2014.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



13. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los períodos que se informan, se detallan a continuación:

| | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|-------------------------------------|-------------|------------|
| | M \$ | М\$ |
| Provisión por bono ejecutivos (1) | 38.764 | 64.310 |
| Provisión por bono directores (2) | 41.600 | 58.759 |
| Provisión por bono trabajadores (3) | 51.376 | 34.661 |
| Provisión por vacaciones | 101.328 | 66.330 |
| Totales | 233.068 | 224.060 |

- (1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo en razón de la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el directorio en razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- (3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



13. PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL CORRIENTES, continuación

El siguiente es el detalle del movimiento de las Otras provisiones:

| | Provisión Bono Ejecutivos M\$ | Provisión Bono Directores M\$ | Provisión Bono Trabajadores M\$ | Provisión Vacaciones M\$ | Total M\$ |
|----------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------|--------------|
| Saldo inicial 01/01/2013 | 64.310 | 58.759 | 34.661 | 66.330 | 224.060 |
| Provisiones adicionales | - | 10.425 | 5.844 | - | 16.269 |
| Incremento (decremento) en | | | | | |
| prov. Existentes | 49.417 | 41.601 | 52.975 | 84.964 | 228.957 |
| Provisión utilizada | (63.480) | (69.185) | (40.505) | (49.966) | (223.136) |
| Reversión de Provisión No | | | | | |
| utilizada | (11.483) | - | (1.599) | - | (13.082) |
| Saldo final 31/12/2013 | 38.764 | 41.600 | 51.376 | 101.328 | 233.068 |

| | Provisión Bono Ejecutivos M\$ | Provisión Bono Directores M\$ | Provisión Bono Trabajadores M\$ | Provisión Vacaciones M\$ | Total M\$ |
|----------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------|--------------|
| Saldo inicial 01/01/2012 | 60.888 | 35.192 | - | 62.921 | 159.001 |
| Provisiones adicionales | - | 1 | ı | • | - |
| Incremento (decremento) en | | | | | |
| prov. Existentes | 64.310 | 23.567 | 34.661 | 72.662 | 195.200 |
| Provisión utilizada | (75.012) | - | | (69.253) | (144.265) |
| Reversión de Provisión No | | | | | |
| utilizada | 14.124 | ı | ı | ı | 14.124 |
| Saldo final 31/12/2012 | 64.310 | 58.759 | 34.661 | 66.330 | 224.060 |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



14. GESTIÓN DE RIESGO

14.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

14.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 94% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 6% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

Al 31 de diciembre de 2013, si se asumiese una variación de 5% en el tipo de cambio dólar, se generaría en el estado de resultado integral un efecto estimado de \$1.052 millones. De la misma forma, al 31 de diciembre de 2012, si se asumiese una variación de 5% en el tipo de cambio dólar, se generaría en el estado de resultado integral un efecto estimado de \$801 millones.

Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2013, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

14.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con periodo de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



14. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

Las ventas realizadas por la Empresa, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 39% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 40% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 21% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 40% por institución.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

| | Efectivo y equivalentes | Otros activos |
|----------------------------------|-------------------------|---------------|
| Al 31 de Diciembre de 2013 – M\$ | al efectivo | financieros |
| Inversiones financieras | 7.355.710 | - |

| Clasificación de riesgo | Efectivo y equivalentes al efectivo | Otros activos financieros |
|-------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| N1+ | 100% | 0% |

| | Efectivo y equivalentes | Otros activos |
|----------------------------------|-------------------------|---------------|
| Al 31 de Diciembre de 2012 – M\$ | al efectivo | financieros |
| Inversiones financieras | 8.675.175 | - |

| | Clasificación de riesgo | Efectivo y equivalentes al efectivo | Otros activos financieros |
|-----|-------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|
| N1+ | | 100% | 0% |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



14. GESTIÓN DE RIESGO, Continuación

14.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa, ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

| | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|----------------------------|------------|------------|
| Liquidez corriente (veces) | 1,64 | 1,43 |
| Razón ácida (veces) | 1,60 | 1,38 |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los períodos informados se detallan a continuación:

| | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
|-----------------------------------------------|------------|------------|
| CORRIENTES | М\$ | M\$ |
| Ingresos anticipados varios | 213.852 | 195.390 |
| Ingresos anticipados concesión STI - Panul | 3.169.354 | 3.169.354 |
| Ingresos anticipados concesión Puerto Central | 2.427.621 | 2.427.621 |
| Totales | 5.810.827 | 5.792.365 |

| NO CORRIENTES | 31/12/2013 M\$ | 31/12/2012 M\$ |
|-----------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Ingresos anticipados concesión STI - Panul | 17.294.324 | 20.463.679 |
| Ingresos anticipados concesión Puerto Central | 5.804.000 | 5.804.000 |
| Aporte de infraestructura STI (1) | 9.096.757 | 7.882.430 |
| Totales | 32.195.081 | 34.150.109 |

(1) El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.14 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa:

Al 31 de diciembre de 2013, la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles

1.- Tribunal: Primer Juzgado Civil de Santiago.

Causa: Caratulada "Cereceda Bravo Pablo, con Empresa Portuaria San Antonio", rol N°9054-2003.

Origen: Mediante esta causa, el síndico de la quiebra de Inverlink Consultores S.A. deduce acción revocatoria concursal del artículo 74 de la Ley de Quiebras, en subsidio deduce acción pauliana concursal de los artículos 76 y 77 de la Ley de Quiebras, en contra tanto de la sociedad fallida como de EPSA, solicitando se declaren inoponibles a la masa operaciones por la suma de \$3.947.418.562, ordenándose su reintegro.

Etapa procesal: Con fecha 30 de agosto de 2012 fue dictada sentencia que rechazó la demanda. El 6 de septiembre de 2012 la demandante recurrió de apelación para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la que lleva el rol N°9.847-2012.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Resulta razonable estimar que la Corte de Apelaciones confirmará la sentencia de primera instancia.

2.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol 67.675, caratulada "Transportes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Demanda en juicio ordinario declarativo mediante el cual la demandante, ocupante del inmueble adquirido por EPSA, pretende se declare a su favor derecho a permanecer en el inmueble hasta el 27 de marzo de 2012. Reconvencionalmente EPSA demanda la reivindicación del inmueble.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Etapa procesal: Mediante sentencia de 28 de diciembre de 2011 el Tribunal desestimó las demandas de ambas partes, las cuales dedujeron sendos recurso de apelación. Con fecha 28 de mayo de 2012 la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia en cuanto rechazó la demanda de la contraparte y revocó la parte que rechazó la demanda reconvencional de EPSA, ordenando la restitución del inmueble. Con fecha 13 de agosto de 2012 la Corte Suprema rechazó el recurso de casación (rol Nº 5001-12)

Instancia: Ejecución de sentencia.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, En fase de cumplimiento.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso"

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la resolución de la autoridad sanitaria sea dejada sin efecto.

4.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.056-2011, caratulada "Guerrero con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Eventual usuaria del Paseo Bellamar solicita indemnización de perjuicios derivado de caída sufrida en vereda peatonal.

Etapa procesal: Discusión.

Instancia: Primera.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Evaluación de posible resultado: No existe antecedentes que acrediten responsabilidad de EPSA que implique indemnización.

5.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 984 - 2012, caratulada "Maulén y otros con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Cuarenta y siete personas señalan ser trabajadores portuarios con derecho para ser beneficiarios del proceso de mitigación del proceso de licitación del frente de atraque Costanera Espigón.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: No existe antecedentes que abonen la pretensión de los demandantes.

6.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.466-12, caratulada "Transportes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: Demanda en juicio ordinario mediante el cual la demandante, ocupante del inmueble adquirido por EPSA, pretende se declare a su favor indemnizaciones por obras ejecutadas en forma previa a su restitución.

Etapa procesal: Discusión.

Instancia: Primera

Evaluación de posible resultado: Siguiendo el patrón de conducta de la contraparte, esta causa está destinada a entorpecer la ejecución de la sentencia de la causa indicada en el N°3 precedente.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

7.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-357-2013, caratulada "Inmobiliaria e Inversiones ZUANCE con AGUNSA S.A."

Origen: EPSA se presentó como tercero coadyuvante en juicio en contra de arrendatario del Lote U-I, para evitar turbación del arrendamiento.

Etapa procesal: Con fecha 28 de noviembre de 2013 se dictó sentencia que rechazó la demanda, con costas. Parte demandante interpuso recurso de apelación, que lleva el rol 199/2014 de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Existen antecedentes que permiten señalar que la demanda será rechazada y EPSA habrá cumplido su obligación como arrendador. Causa relacionada con juicios 2 y 6 informados precedentemente.

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-598-2013, caratulada "Sociedad de Transportes San Antonio S.A. con Inmobiliaria e Inversiones ZUANCE"

Origen: EPSA se presentó como tercero excluyente en juicio entre ocupantes del Lote U-I, para evitar su instrumentalización como parte de la estrategia de TRANSAI de permanecer en el inmueble.

Etapa procesal: Causa terminada. Sentencia declaró terminado el arrendamiento, lo que abona pretensión expresada en causa informada precedentemente. Sentencia se encuentra ejecutoriada.

Instancia: Primera

Evaluación de posible resultado: Causa terminada.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Juicios del Trabajo.

9.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: RIT J - 3 - 2012, caratulada "Gonzalez y otros con Empresa Portuaria San Antonio".

Origen: 13 ex trabajadores de la empresa demandan la suma de \$133.666.201 argumentando en base a sus cartas de despido no haber recibido las indemnizaciones legales que les fueron ofrecidas.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes que permitan avizorar un resultado adverso.

10.- Tribunal: Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.

Causa: RIT 0-1012-2013, caratulada "Barrera Contreras, Víctor con Agencia de Estiba y Desestiba Jorge Carle y Cía. Ltda."

Origen: Ex trabajador de empresa de muellaje del Espigón demanda indemnizaciones a empleadora derivada de accidente del trabajo y a EPSA en forma solidaria, por ser la propietaria del recinto.

Etapa procesal: Fase de discusión.

Instancia: Primera.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Juicios Tributarios.

11.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00118-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 8000-37.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable obtener ambas pretensiones.

12.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00142-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 8000-34.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable obtener ambas pretensiones.

13.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00134-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.1 Juicios en que está involucrada la empresa, Continuación:

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 8000-40.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable obtener ambas pretensiones.

14.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00110-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 1000-1.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable obtener ambas pretensiones.

15.- Tribunal: Tributario y Aduanero de Valparaíso.

Causa: RIT AB-14-00141-2013, caratulada "Empresa Portuaria San Antonio con Servicio de Impuestos Internos".

Origen: EPSA reclama el avalúo y solicita eliminación de sobretasa de inmueble rol 4000-26.

Etapa procesal: Fase de prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable obtener ambas pretensiones.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

16.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los períodos informados al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Entregadas

| Deudor Activos | | Comprometidos | Saldos pendientes | | | | |
|--------------------|--------|---------------|-------------------|----------------|-----|-------------|------------|
| Acreedor de la | | | | Valor Contable | | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
| Garantía | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | Tipo | M\$ | M \$ | M\$ |
| Ministerio de BBNN | EPSA | - | Depósito Bancario | - | - | 82.938 | 81.270 |

b) Garantías Directas Recibidas

| Acreedor de la | Deudor | | Tipo de Garantía | Saldo | s M \$ |
|----------------|---------------------|-----------|------------------------|------------|---------------|
| Garantía | Nombre | Relación | | 31/12/2013 | 31/12/2012 |
| EPSA | STI S.A. | Cliente | Garantías Directas (1) | 9.861.265 | 8.262.132 |
| EPSA | Puerto Panul S.A. | Cliente | Garantías Directas (2) | 226.550 | 182.196 |
| EPSA | Puerto Central S.A. | Cliente | Garantías Directas (3) | 17.260.488 | 21.758.956 |
| EPSA | STI S.A. | Cliente | Garantías Directas (4) | 2.490.958 | 4.190.908 |
| EPSA | Varios | Cliente | Garantías Directas (5) | 1.270.007 | 931.041 |
| EPSA | Varios | Proveedor | Garantías Directas (6) | 1.081.272 | 451.747 |
| EPSA | Varios | Proveedor | Pólizas (7) | 111.886 | 109.635 |
| | | | Totales | 32.302.426 | 35.886.615 |

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



16. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES, Continuación

- (1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$ 4.699.331 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2014.
- (2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$ 107.961 cada una con vigencia hasta el 31 de marzo de 2014.
- (3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$ 725.390,5 cada una con vigencia hasta el 7 de marzo de 2014.
- (4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el correcto uso de la indemnización de seguros, en los términos del acuerdo suscrito entre EPSA y STI S.A. de fecha 30 de diciembre de 2013 destinados a financiar en forma proporcional la reparación del molo sur, por la suma de UF\$ 106.864,24 con vigencia hasta el 30 de junio de 2014.
- (5) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.
- (6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.
- (7) Corresponden a tres pólizas de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomadas por tres clientes cada una por UF 1.600.

c) Garantías Indirectas

Al cierre de los períodos informados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



17. PATRIMONIO

17.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada período asciende a M\$ 103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

17.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias.

17.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N° 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



18. INGRESOS Y GASTOS

18.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los ejercicios informados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

| | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Canon por concesiones portuarias STI - Panul | 9.592.038 | 8.556.201 |
| Pago Estipulado y Canon por concesión portuaria P. Central | 1.872.734 | 2.019.792 |
| Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI – Panul | 3.169.354 | 3.169.354 |
| Tarifa uso de puerto | 9.231.194 | 8.062.833 |
| Otras concesiones menores | 1.022.503 | 851.907 |
| Sitios no concesionados | 350.090 | 178.278 |
| Total ingresos ordinarios | 25.237.913 | 22.838.365 |

18.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

| | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|----------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Arriendo de casas | 9.900 | 10.800 |
| Recuperación de gastos ejercicios anteriores | 48.984 | 219.248 |
| Venta de bases | 15.360 | 12.200 |
| Otras entradas | 15.813 | 323.693 |
| Anticipo de liquidación seguros portuarios | - | 10.942.219 |
| Ingresos Paseo Bellamar | 44.838 | 41.688 |
| Totales | 134.895 | 11.549.848 |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



18. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

18.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los Gastos por beneficios a los empleados para los ejercicios informados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

| | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Sueldo base | (1.182.581) | (917.308) |
| Aportes patronales diversos | (26.330) | (43.409) |
| Gratificación | (37.109) | (30.534) |
| Indemnización años de servicio | - | (229.117) |
| Bono ejecutivos | (40.363) | (74.963) |
| Vacaciones personal | (84.894) | (71.655) |
| Otros bonos pagados | (57.677) | (102.612) |
| Fomento actividades culturales | (11.764) | (12.378) |
| Alimentación del personal | (33.849) | (31.776) |
| Capacitación del personal | (27.953) | (18.320) |
| Seguro de desempleo | (22.565) | (18.603) |
| Otros gastos en personal | (26.193) | (40.166) |
| Totales | (1.560.702) | (1.590.841) |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



18. INGRESOS Y GASTOS, Continuación

18.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los ejercicios informados al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

| | 01/01/2013 31/12/2013 M\$ | 01/01/2012 31/12/2012 M\$ |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Honorarios profesionales | (36.989) | (38.791) |
| Dieta de directorio | (49.336) | (48.182) |
| Bono de gestión directorio | (52.025) | (24.344) |
| Otros gastos de directorio | (19.571) | (12.526) |
| Servicios de outsourcing contratados | (324.401) | (150.167) |
| Mantención y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, | | |
| instalaciones y otras | (1.945.256) | (667.061) |
| Primas de seguros | (452.581) | (395.982) |
| Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet) | (127.940) | (86.614) |
| Contribuciones | (1.110.690) | (736.721) |
| Patentes | (321.222) | (314.097) |
| Arriendo equipos computacional y maquinarias | (48.972) | (40.314) |
| Asesorías y estudios | (942.849) | (438.037) |
| Servicios varios | (110.677) | (83.114) |
| Gastos de publicidad, difusión, aportes a la comunidad, RSE | (285.669) | (152.956) |
| Perdida por crédito de impuestos | (59.652) | (59.022) |
| Otros gastos | (44.896) | (53.701) |
| Gastos rechazados | (5.944) | (161.170) |
| Gastos Paseo Bellamar | (313.898) | (220.701) |
| Totales | (6.252.568) | (3.683.500) |

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



19. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre de 2013 y la emisión de los presentes estados financieros (28 de febrero 2014), han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera o resultados de Empresa Portuaria San Antonio:

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión extraordinaria celebrada el 28 de febrero 2014.

20. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los ejercicios que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

a) Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente. El costo total del contrato para el año 2013 asciende a M\$ 8.062.

Al 31 de diciembre de 2013 el desembolso alcanza los M\$ 8.953.

- b) Desarrollo de Estudios Río Maipo en Puerto San Antonio, el estudio contempla entre sus objetivos:
 - 1) Caracterizar hidrológicamente el Río Maipo en la zona de influencia del proyecto Plataforma Logística de San Antonio (PLISA).
 - 2) Determinar el comportamiento hidrodinámico sel sistema río mar para el proyecto PLISA y Puerto Gran Escala (PGE).
 - 3) Validar propuestas EPSA zona de descarga de aguas Iluvia PLISA.
 - Diseñar obras de protección y/o encausamiento para el proyecto PLISA con la correspondiente aprobación por parte de autoridades respectivas (DOP, DOH).

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



20. MEDIO AMBIENTE, continuación

- 5) Proponer medidas de recuperación límite de propiedad.
- 6) Proponer medidas de mitigación derivado del proyecto PGE.
- 7) Desarrollar la pertinencia medioambiental y ejecución de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en conformidad al resultado de la pertinencia, según corresponda y la obtención de la resolución de calificación ambiental (RCA).

El costo total del contrato asciende a la suma total de M\$ 220.194 y al 31 de diciembre el desembolso realizado asciende a M\$ 208.297.

c) Ingeniería del Proyecto Dragado en Zona Marítima Común del Puerto de San Antonio, el objetivo general consiste en realizar la Ingeniería de Detalle del Dragado de la Poza, incluyendo todas las actividades y estudios necesarios para que el proyecto quede en condiciones se ser licitado para su construcción.

Lo anterior implica la obtención de una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) favorable del proyecto. El estudio contempla, entre otros, los siguientes objetivos específicos:

- 1) Desarrollo estudio de pertinencia ambiental
- 2) Desarrollo estudio de impacto ambiental (EIA) o declaración de impacto ambiental (DIA), según corresponda.

El costo total del contrato asciende a la suma total de M\$ 458.234, del cual durante el año 2013 el desembolso realizado asciende a M\$ 270.104.

d) Estudio especializado en aspectos medioambientales que le permitan contar con los elementos de juicio necesarios para conocer el valor ecológico de las lagunas de Llolleo, basándose en un enfoque ecosistémico abordando los ecosistemas desde una perspectiva integral.

El costo total del contrato asciende a la suma total de M\$ 18.801, el que fue pagado en su totalidad durante el año 2013.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



20. MEDIO AMBIENTE, continuación

- e) Programa de monitoreo de variables medioambientales acuáticas y terrestres en las zonas de poza Grande, Paseo Bellamar, Sitio 9 y línea base de Playa Pacheco Altamirano, que permita dotar a Epsa de los elementos de juicio necesarios al efecto de estimar las variaciones e impactos producidos por los operadores de los sitios del puerto. El programa contempla las siguientes tareas:
 - 1) Toma de muestras en columna de agua y sedimentos
 - 2) Análisis físico y químico en agua y sedimentos
 - 3) Análisis comunidades macrobentónicas submareales e intermareales

El costo total del contrato asciende a la suma total de M\$ 14.638, el que fue pagado en su totalidad durante el año 2013.

- f) Asesoría Medioambiental para la Modificación del Plan Regulador comunal del Sector Portuario de San Antonio, a través del cumplimiento, entre otros, de los siguientes objetivos específicos:
 - 1) Revisión crítica y propuesta de modificaciones al alcance y contenidos específicos del Informe Ambiental.
 - 2) Dar respuesta a los requerimientos de los distintos servicios públicos que participan en el proceso de aprobación de modificación al PRC.
 - 3) Asesorar técnica y estratégicamente durante el proceso de evaluación de la propuesta de Modificación del PRC.
 - 4) Preparar y coordinar trabajos, informes, reuniones y otras actividades que se requieran como resultados de las gestiones asociadas a los puntos anteriores.
 - 5) Acotar riesgos respecto de temas indígenas.

El costo total del contrato asciende a la suma total de UF 840, el que fue pagado en su totalidad durante el año 2013.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



20. MEDIO AMBIENTE, continuación

- g) Asesoría Medioambiental para la Modificación del Plan Regulador comunal del Sector Portuario de San Antonio (sector sur y norte del recinto portuario), a través del cumplimiento, entre otros, de los siguientes objetivos:
 - Elaborar y obtener la aprobación del informe ambiental, incluyendo el expediente que forma parte de la Evaluación Ambiental Estratégica de parte del Ministerio de Medio Ambiente.
 - Coordinar y revisar los documentos que conforman la modificación del Plan Regulador Comunal (PRC), de acuerdo a las instrucciones y normativas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y del Ministerio de Medio Ambiente.
 - 3) Prestar apoyo técnico en reuniones, responder consultas y dar respuesta a los distintos requerimientos formulados por los servicios públicos que participan en el proceso de aprobación de modificación al PRC.
 - 4) Asesorar y apoyar a EPSA durante el proceso de participación de la comunidad, audiencias públicas y difusión a la comunidad organizada.

El costo total del contrato asciende a la suma total de UF 840, el que fue pagado en su totalidad durante el año 2013.

21. HECHOS RELEVANTES

A través de carta N° 001, de 02 de enero de 2014, el Sr. Gerente General de Empresa Portuaria San Antonio, informó que el día 30 de diciembre de 2013, mediante escritura pública suscrita en la Notaría de San Antonio de don Francisco Javier Fuenzalida Rodríguez, su representada y San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI) modificaron el contrato de concesión otorgado a dicha empresa mediante escritura pública de 10 de noviembre de 1999, conferida en la Notaría de San Antonio de doña Ximena Ricci Díaz. Dicha modificación considera cambios en las obras y plazos del Proyecto Opcional, dividiéndolo en dos proyectos, uno obligatorio y otro opcional, agregando además nuevas obras. Como consecuencia de la citada división, se acordó fraccionar en dos el plazo a que daba derecho su realización, estableciéndose que la ejecución del proyecto opcional dará derecho a otra extensión de cinco años.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos chilenos)



21. HECHOS RELEVANTES, continuación

Adicionalmente, junto con la ejecución de las obras obligatorias, se acordó que STI deberá efectuar inversiones en equipamiento, así como nuevas obligaciones en materia de: i) Información que debe entregar durante la ejecución de todo Proyecto de Inversión; ii) Acceso a los módulos operacionales del sistema "Torpedo"; y iii) Facilidades al modo ferroviario.

La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial tendrá en el futuro efectos financieros en los activos de la empresa, toda vez que el contrato de concesión contempla la obligación de esta compañía de adquirir a su término los Aportes de Infraestructura y Aportes de Bienes Muebles derivados de los Proyectos de Inversión realizados por el Concesionario, mediante el pago del valor residual que resulte.